

105

ACLAMACION PIADOSA,

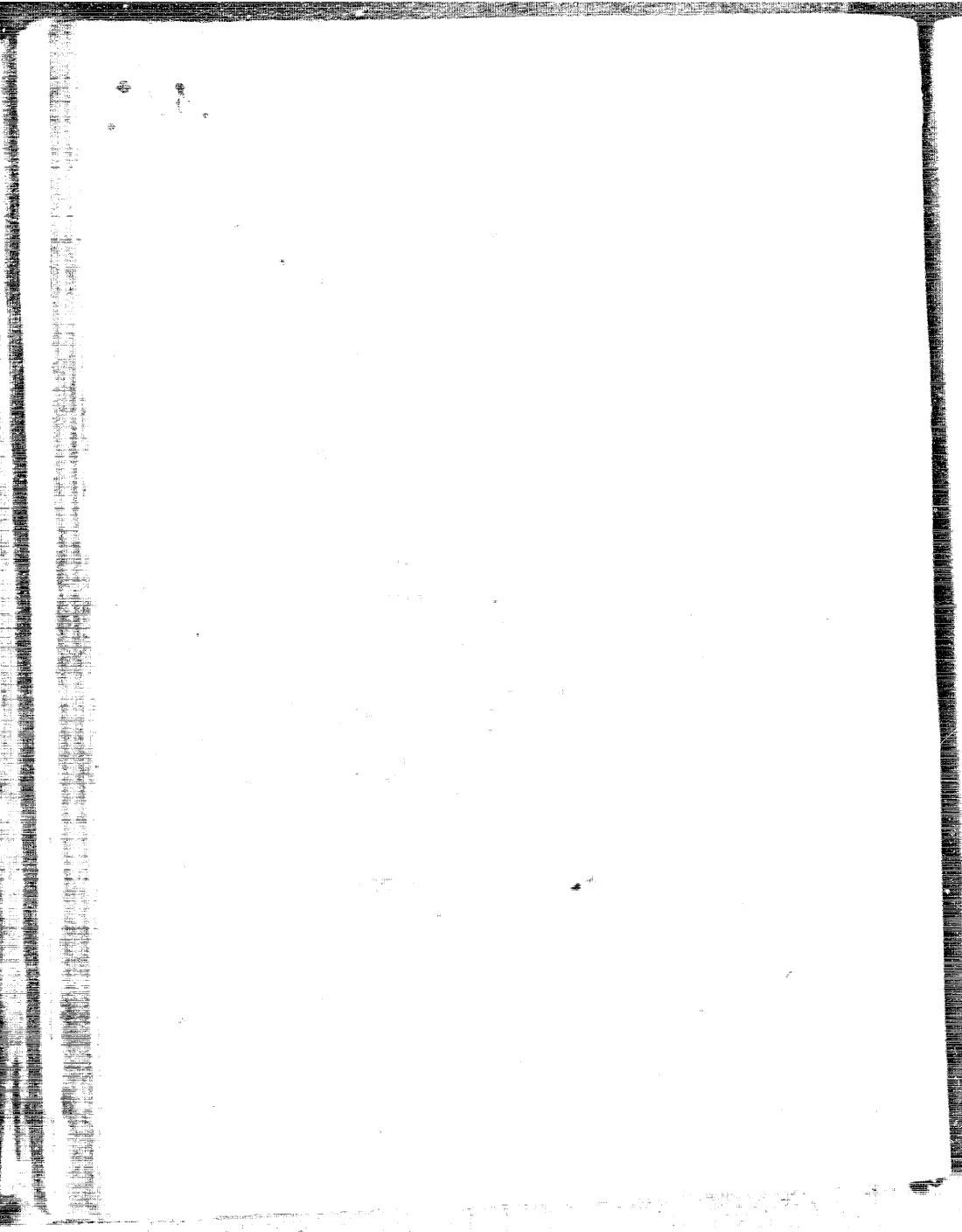
EN LAS SVMPVOSAS
EXEQVIAS, QVE HIZO LA SANTA
Iglesia Cathedral de Cuenca, en recuerdo de la
muerte del Ilustrissimo Señor
D. IVAN FRANCISCO PACHECO
Su meritissimo Prelado..

A L EXCELENTISSIMO SEÑOR
Marques de Villaña,

DEDICALA
EL SEÑOR D. ANTONIO PACHECO
su hermano, Dean, y Canonigo de dicha
Santa Iglesia.

DIXOLA
EL Dr. D. MIGVEL DE BARREDA, CA-
lificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Ca-
nonigo Magistral en la misma Cathedral, Go-
uernador, q̄ ha sido, dos vezes de su Obispado, y
Cathedratico de Prima de Theologia en la
Insigne Vniuersidad de
Alcalá.

Con Licencia. En Alcalá. En la Imprenta de la
Vniuersidad. Año de 1665.



AL EXCELENTISSIMO

S.^r D. IVAN MANVEL FERNANDEZ Pacheco, Marques de Villena, y Moya, Duque de Escalona, Conde de S. Estevan, de Gormaz, y de Xiquera, Señor de los estados de Velmonte, Alarcón, el Castillo de Garci-Muñoz, Iorquera, y de las Villas de Iumilla, y Alcalà del Rio con su Puerto, Señor de Garganta la Olla, y de los estados de Seron, y Tijola, y Tolox, y Monda de los Alumbres de Almazarron, y Cartagena, y Escriuano Mayor de Priuilegios, y Con firmaciones mi Señor.

Exc. Señor.



Considerar à V. Exc. el quebranto, que viue inmortal en su memoria, no es renouar el dolor aunque sea de otro parecer, el orador Troyano. Referir vn sentimiento, que ocasionò de vna vez toda la lastima tan lejos està de aumentar el dolor, (dize el gran Cordouès) que antes suele minorar la pena. *Dolor decidit, ubi quo crescat non habet*, y deseando ofre-

Virg. 2.
En.

Seneca.
de remed.
fortuna.

ofrecer a V. Exc. algun aliuio en la sentida, como
exemplar muerte del Ilustrissimo Señor D. Iuan
Francisco Pacheco, mi Señor, y mi tio: he resuelto
dar a la estampa, con su proteccion favorecido, el Pa
negyrico discreto, que en las funerales hōras de su
Ilustrissima, oyò con mas que singular aclama
cion, esta Cathedral Iglesia de Cuenca, el Señor
Dr. D. Miguel de Barreda, su Magistral orador, q̄
con asistida experiencia, fue Coronista de las escla
recidas virtudes, de su difunto Prelado; quien de
bio el singular fauor de su cariñosa confiança, dig
nandose de avalorar, con repetidas estimaciones
sus celebrados estudios: y en la ajustada propiedad
con que orò, supò dexar de empeñados su amor, y
su agradecimiento; pues al oir ponderadas las grã
des perfecciones que tuuo la vida, y muerte de nuel
tro Principe, no debimos menos ternura a su reto
rica eloquente; que a nuestra piedad lastimada, cō
auerse labrado la desgracia, perpetuo panteon, en
los coraçones de todos: asi lo dio a entender el su
til Propercio en la muerte del mas amado herce
de aquel siglo: *Euolat enoſtro quoniam de peĩtore nuf
quan.* Allã pudo hablar el poeta, con achaques de
fifõjero; pero si boluemos los ojos al plausible fune
ral que celebraron tantos dolores como oyentes,
aun no alcançarà a la verdad del encarecimiento: no
se atendio clausula, sin suspiro; porque la eficacia
del orador nos dibuxo tan al uiuo, las ilustres pren
das del muerto, que pudo en todos, sin enjugar la
gri

grimas, humedece se con llanto, el lienço de la con-
sideracion, y en memoria de aquel funebre, y singu-
lar aparato, me pareció dar a la estampa esta ora-
cion: para q̄ sea propio dibujo, de lo que fue, el sié-
pre Ilustrísimo Señor D. Juan Francisco Pacheco
mi Señor, a quien V. Exc. desde la cuna debió, no lo
lo amorosa criança, sino educacion, de catholico,
de cortesano, y de Principe, cojiendo en su grande
capacidad, y agudeza tan admirables frutos, la en-
senança, que en catorçe años de edad peyna canas
su cordura, y en noticias politicas, y morales anda
alcançada de tiempo, la erudiciõ. Deuióle V. Exc.
entre la obligacion de la sangre, y el celo prudente
con que gouernò sus estados; el afectuoso cari-
ño con que le amaua como a sobrino, y el respeto
con que le veneraua como a su cabeça: pues es cier-
to, que el mayor desconuelo que tuuo en su muer-
te, fué dexar en edad tan tierna a V. Exc. ya su exce-
lentissima hermana, mi Señora Doña Maria Se-
rafina, y confio en la diuina piedad, le concedio
Dios, al merito deste quebranto, el premio de su
predestinacion, a quien rogare siempre guarde à
V. Excelencias, en perpetuo oriente, como estrellas
y como pimpollos del mejor laurel que vn tiempo
coronò sienes reales, e sentos del rayo de la muerte.
Cuenca y Diziembre a 23. de 1664.

Capellan de V. Exc. Q. S. P. B.

D. Antonio Pacheco.

Licencia.

Nos el Dr. D. Manuel de Ollas, y Espinosa, Canoni-
nigo de la Santa Iglesia de Segovia, Prouisor
General en la Ciudad, y Obispado de Cuenca
por el Ilustrissimo Señor D. Francitico Zara-
te, y Teran Obispo del dicho Obispado, del Consejo de
su Magestad, &c. Por la presente, por lo que á Nos toca,
damos licencia para que se pueda imprimir este Sermon
que predicó el Señor Dr. D. Miguel de Barrera, Canoni-
go Magistral de la S. Iglesia desta Ciudad, en las honras
que cúplido el año en ella se hizieron por el Ilustrissimo
Señor D. Juan Francisco Pacheco Obispo que fue deste
Obispado, del Consejo de su Magestad. Arrento por nues-
tra comission se ha visto, y no se halla en el cosa contra
nucitra S. Fe, y buena Doctrina. Dada en Cuenca a 18. de
Diziembre de 1654. años.

*Dr. D. Manuel de
Ollas, y Espinosa.*

Por mandado del Señor Prouisor.
Andres Zerdan de Lada.

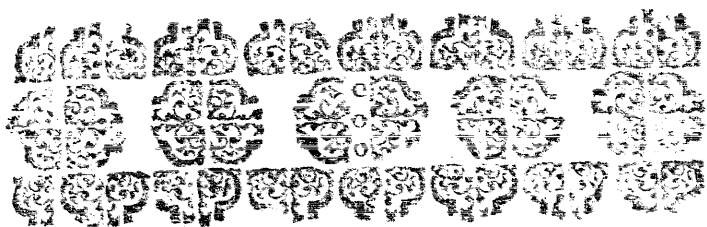
*Aprobacion y Censura del M. R. P. M. Lucas de Neu-
res, Cathedratico de Moral en su Colegio
de la Compania de IESVS.*

M Andame el Señor D. Manuel Olias de Espino-
la, Prouisor, y Vicario General deste Obis-
pado, que vea el Funebre recuerdo, y lugubre
memoria, que como orador Christiano, hizo
el Señor Dr. D. Miguel de Barreda Canonigo Magis-
tral de la S. Iglesia de Cuenca, en las honrosas exequias, y
sentida parentacion que a su Principe, y Prelado el Illus-
trísimo Señor D. Iuã Francisco Pacheco, consagrò sump-
toso, y dedicò su Cabildo reuerente: fauor singular, para
que con nueua ponderacion admiren mis ojos, lo que
con tanta nouedad atencio el oido. Obedecer quisiera
(sobre seguro de gusto) acertado, y hallo, que mandar-
me censura, y encontrarme con su aprobacion, es lo mis-
mo: assi debe suceder à quien la luz examina, y le encuen-
tra con el sol; pero si la publica aclamacion, el solène, y
vniuersal aplausò, antes de atreuersele, respectosamente
esta censura, coronarò aq̃uel dia, sus ventajas; deuiera yo
decir solo lo que de tan numeroso, y graue concurso sin-
tio cada vno, y con ser tanto, corto me quedara; pues aũ
lo que la estimacion de todos siente, no iguala, a lo que
tan docto interprete de lo sagrado, concibe, tan erudito
Illustrador de Santos expone, declamador tan eloquen-
te persuade, y tan caudaloso Escolastico discurre. Llenò
con tanto credito el puesto, y el asunto de aquel dia, quã
to con infatigables, y ventajosos aplausos, sustentò tan-
to, las mejores esperanças, y las mas bien logradas posse-
siones de la Athenas del saber (no sin misterio, pero por
deuda natural, madre suya) Alcalá. Exemplar pues, de fu-
nebres oraciones, debo juzgar la presente: si para todos
imitaciou, y desengaño, para tan grã Prelado, sin el lunar
de la lissonxa, yn traslado fiel, y vna honrosa copia de sus
virtudes. Podran otras oraciones en su mayor desvelo, ca-
lificarle por lo mucho, y lo bien dicho; mas esta conuen

ce que lo mucho de todas pudo ser mas, y lo bien dicho
dellas se pudo decir mejor. No admito que fu. Autor pre-
dicase honras, de quien tanto tolicito las suyas; pero es-
traño que con el pesar (en quien mejor pudiera suceder)
tan sin embaraço se auibale el discurso; pues debiédo ser
tan del alma su dolor fueron sus afectos rãtos como si en
mudecieran sus labios, y tal su elocuencia como si admi-
tiera complança su sentimiento. Murio Apis (San Agus-
tin lo refiere) y fue el dolor de los Egipcios tan grande q̃
con poner cerca del marmol de su sepulchro vna imagen
de Arpocrates con el dedo en la boca encarecidamẽte le
explicaron; persuadiendo à sentir, y callar; porque con el
callar, acreditaban el sentir, pues callaban menos todo a-
quello que sentian, quando sentian mas, todo aquello q̃
callaban. Dos prodigios pues, con el oir entõces, y ver ao-
ra esta Funeral fineza en tan debido Panegirista; he crei-
do: vno, que pudiese el alma de su Autor estando tan en
los ojos con la pena, asistir tan viuã al discurso, y tan elo-
quente a los labios: otro, que vn caudal tan ventaxoso
(sea, ò no con embidia de muchos, que de nadie cõ emu-
lacion sera) pudiese excederse así aquel dia. Pero debió
quanto hizo, y cumplió con lo que debió. Así concluyo,
que à ser tan pronta la execucion del molde, como a ca-
lificacion de mi sentir, a vn tiempo se huiera oido, y ef-
rampado, su gratitud con nuestro interes, su obligacion
con nuestra enseañança. En este Colegio de la Compañia
de Iesus de Cuenca à 12. de Diziembre de 1664.

Lucas de Neuares.

Beati



Beati mortui, qui in Domino moriuntur. *S. Iuan en el cap. 14. de su Sagra- do Apocalypsi.*



On que desigualdad retorica gouierna sus ponderaciones la dicha, de la que encarece sus demostraciones la pena. Que estuñiosa, anda buicando levantadas voces el arte, para significar con hiperboles vn contento; y que sin cuydado, a lo natural persuade, su dolor el quebranto: quando en otras materias, la passion propia no defacreditò, la eficacia del mas ponderatiuo; y quando en materias de sentimiento, no fue el mejor voto, el mas apasionado. Quando, digo, para explicar vna lastima, muchos aliñados periodos, tuuieren el alma de vn desalentado solloço; y quando finalmente, no desizo la duda, de interiores afectos: la verdad de vna pena, que se viene a los ojos. No intento examinar la razon desta esterècia, sino buscarle solo a mi empeño la disculpa.

Claro està, fieles, que la aclamacion de las Funebres Exequias, de mi amado Principe, del Illustrisimo Prelado, desta Santa, y Cathedral Iglesia Don Iuan Francisco Pacheco, mi Señor, no auia de fiarse de mi ignorancia, puniendo tan grande solemnidad; en manos de tan desmayada ponderacion; sino fuera; porque entre las tristezas deste tumulto funèro, mal gustado el dolor, se resoluió a elegir melancolico, no Predicador eloquente, sino Orador apasionado, pareciendole q̄ tamaño sentimiento, sino pudo caber en el pensar de vn curioso

2
Ez. l. ad
Psalm.

coro humano, estará bien hallado en el sentir, de vn corazon enternecido. Y si para este detempeño ha de articular mi Oration las voces a fuerza de gemidos, dirixalas el espíritu de Geronimo, que con el quebranto de otra desgraciada muerte, exclama salu no solamente, diciendo: *Quis dabit capiti meo, aqua nris oculis, me sputum lachrymarum*: Donde hallarè suspiros (dize la Purpura Penitente) que sean respiracion de mi pena y quiten me cara lagrimas que voceen tan descabellado dolor. Pero si se faltaren a la ternura con que a va difunto le a no, desde luego acusare mi ingratitud, confesando q se debió de librar mi corazon, como su sepultura, y que obromas el pico en el marmol, que la lealtad en mi olvido. Pero no contérra nunca, un torpe imaginacion, mi fiereza; antes me atrebo a dezir (por encarecimiento de la pena, quando me entereze la passion de su memoria; que pudo el artifice, tomar la medida de mi dolor, para la urna de su cadaberi porque es tan grande mi sentimiento viuo; como el Principemuerto.

Retírese, pues, al corazon la congoja; porque se enlute, con funebres consideraciones la tristeza, y sea la primera representacion de semejantes circunstancias, la muerte de aquel exemplo de Preiados Eliseo, en quien se vio conformemente el maltado, lo heroyco de sus virtudes, con lo illustre de su sangre; Pero no es de reparar, que la primera vez, que le nombra la Escritura en el 19. del 3. de los Reyes, solo dice, que es hijo de Saphat. *Elias reperit Eliseu n filium Saphat*? Pues con esta breuedad, se refiere calidad tan illustre? No, sacra bié, que se nombra en sus insignes Progenitores, para que quedase reconocida la antigüedad de la Casa: Trayendo a la memoria su primitiua Nobleza? No, no es menester todo se dize en diziendo que es hijo de su Padre; porq Saphat era del famoso Tribu de Simeon, reuerenciada su calidad por superior entre todos aquellos Principales varones del pueblo de Dios, a quien en el cap. 3. de los Numeros, enuio Moyses, a la tierra de Chanaan; y asi no ay que detenerse en contarle a Eliseo, sus Nobles Ascendientes; que en diziendo que Eliseo es hijo de Saphat, queda, quanto puede ser, encarecida, la Nobleza de Eliseo.

Murió el Señor D. Iuan Francisco Pacheco, en quien tuuieron, amigable emulacion, su virtud, y su sangre, hijo del
Ex-

3

Excelentísimo Señor Marques de Villeña: Contaremos sus
Ilustres Progenitores: El Real origen de su Casa: Cuya pri-
mera antigüedad apenas alcanço a dicerrir la vilita de la me-
moría, y para invidia de Grandes, reconoce venerada, la in-
mortal tradicion de nuestros siglos? Diremos que es descen-
diente del Gran Maestro D. Iuan Pacheco, cuya sangre es la
Purpura, con que se engrie en España la calida: mas desva-
necida, y en cuyos Xirones dexo tela cortada la presump-
cion; porque de ellos hazen gala, las Casas mas Enoblezi-
das? No, no es necesario, basta llamarle hijo de su Padre;
porque si es tan encumbrada su Nobleça, que la confiesan
parentes, todos los Reyes, y Monarchas de la Christian-
dad; en diziendo solo que es hijo del Marques, por la culpa
de presumido, se retiró a sagrado el encarecimiento de su
Sangre; y dexandola colocada en lugar tan supremo, queda
totalmente assegurada la veneracion de su Nobleza.

Vamos adelante. Resplandecieron en Eliseo, por in-
fluencia de su doblado espíritu entre otras excelencias; las
virtudes de apacible, y agradecido, dizelo San Gregorio.
Manfuetudine amabilis, & gratitudine beneficus. Tubo lo pri-
mero la gracia de ter amado. En quantas partes asistió, en Je-
ricó, en el Monte Carmelo, en la Ciudad de Susana, en Pa-
lestina, siempre robaba los afectos, su amorosa condicion, y
ganaba la inclinacion de todos, su apacible natural. *Et ad-*
rauerunt eum, dize el Sagrado texto. Hasta Iosaphat Rey de
Iuda, depunziendo la seueridad, y respeto de su Corona, sin
poderse resistir al iman de su agrado; estrecho con Eliseo la
familiaridad de amigo, su *Manfuetudine amabilis. Grati-
tudine beneficus.* Tubo tambien el don de agradecido, no recu-
jantia el menor agatito, que no le retornare con asentando
beneficio, hasta el breue hospedare que le hizo aquella mu-
ger esteril Sunamita, le pago no solo con alcázarla de Dios,
que conciuiese vn hijo, sino tambien con resuscitarle muer-
to. *Gratitudine beneficus.*

Ha Ilustre Prelado mio! parecido exemplar deste Pro-
pheta, quien negara fue tu amable apacibilidad, tu dulce, y
elegante conuersacion, el mas eficaz atractivo de los cie-
gos? Quien vio tu autorizada, y reuerente perloma? Quien
quiso experimentar la cariñosa cortesania de tu trato, que
no te ofreciese afectuoso, el amor, y el respeto? Desde tu pre-

Sup. | E-
2.º libro
m. 3.

2.º Reg. 1.
2.º. 10.

Cap. 4.
v. 7.º.
35

4
ricia, en San Clemente, y Escalona; desde su juventud, en Salamanca, y Alcalá, desde que Malta con insignias de Soldado para llamarte a las armas, sacó a fuera la candidez de tu pecho. Desde que el Noble de los Manriques, para excitarte a las letras, te vistió lo negro de su Manto; hasta que te contó, y a te fer digno ministro de la Iglesia, fue dueño de las voluntades tu agradable Señorío; Dígalo el celebrado ablanco de la Corte, la comun aclamacion de Jaen, donde fue tan general el obsequio, que no faltó quien dixelle se auia reconocido entonçes algo çeloso el Superior mas bien opinado. Hasta en el natural febero de su Magestad, siendo su Sumiller de Cortina, con reparo de todos, tuuo entrado con él, la afectuosa inclinacion. Quando fue propuesto para Capellan Mayor de la Encarnacion? Para los mejores Obispos de Castilla? Que al Rey no se le fuesen los ojos, resolviendo las Consultas, con la elecció de su persona? Propuesto fue en tercer lugar, siendo Prelado de Cordoua, para el Obispado de Cuenca; y oí entonçes dezir a Ministro de arta suposicion: aunque va en tercer lugar graduado, yo se que ha de ser sin contingencia elegido; porque en viendo el Rey a D. Juan Francisco Pacheco, llebado del dictamen de sus prendas, y del afecto de su voluntad, siempre menosprecia el examen de otra alguna comparacion. Rara estrella de ser amado! y raro estremo de virtud para verse querido! *Mansuetudine amabilis.*

Fue tambien agradecido, como Eliseo? Si. Y sobre la comprobacion desta qualidad, citare al mas quexoso q̄ se la fiscalizo: Aurá quien de algun gusto pequeño, de algun corto seruicio, aya sido acreedor a su magnanimo pecho? Que de la satisfacion de la paga, no le este, ó deba citar reconocido? Viose nunca la virtud moral del agradecimiento mas ennoblecida, y con Christiano zelo, mas acaballada; quando su liberalidad, templó la eficaz benevolencia de azilatar amigos, ni apago la sed, de remunerar criados? Tã escrupuloso era en el cumplimiento desta generosidad, que aplicandole, en cierta ocasion, algunas medicinas para la curacion de vn achaque, le oí decir deseana el alibio de su dolor, tanto por lo que se debe apetecer la salud, quanto porq̄ no mejorando, pareceria, el beneficio de tantos remedios, ingrato su natural; ha se visto mayor fantasia de desear agradecer

decer, hasta en lo mal acomplecionado hallaua temor de no ser agradecido. Mirad si fue: *Gratitudine beneficis?*

Acerquemonos mas a lo que importa. Llegosele al Propheta la vltima hora de su vida; murio alfin Eliseo, y siēdo su veneracion tan comun, tan adorada su persona, y tan resperada su auctoridad, solo veo, que loas publica las exequias de su muerte, y toma por su cuenta las honras de su funeral. Pues loas porque? Porque se introduce loas, al empeño de tan lastimosa ponderacion? No ay otro orador mas expedito, en quien se pueda asegurar mejor el acierto? Si, claro esta, que auia muchos; pero fue tan grande perdida la de Eliseo, que mas auia menester, viuo sentimiento que la llorase, que no retorica crudicion que la dixesse. Bien. Pero aun se queda sin satisfacion la duda. Que tiene loas, preguntó otra vez, para que del se puedan esperar mejor las demostraciones de sentimiento? Y porque loas, se ha de hallar mas bien dispuesto para el llanto? Es el caso que loas era muy confidente fauorecido del Profeta difunto; auia asistido á su postrera enfermedad, sin apartarse de la cabeza, hasta que con el vltimo parafismo, rindio la vida Eliseo. Dizelo la Escritura *Eliseus egrotabat in firmitate, qua mortuus est, descenditque ad eum loas, & flebat coram eo.* Asi? Que loas tiene esta singular obligacion de sentimiento? Que se halla traspassado loas con la ternura de auer visto por sus ojos, tan grande quebranto? Pues el ha de ser el mas propio Coronista de esta desgracia. Publique la sentida muerte del Profeta, con afectos de lloro; *Flebat coram eo.* Llore, y sepase que para exclamar las exequias de Eliseo; fue elegido loas, no por la expedición de elo quente; sino por la compasion de enternecido. Ajustado exenplar que alegan las circunstancias de mi empeño; para ofrecermelo tan propia la disculpa, como sobrada la aplicacion. Y mas quando, con lastimosa ternura, me trae el sentimiento a la memoria; el que en los vltimos aprietos de su enfermedad preuiendo su muerte cercana, le debí o mi lealtad a su cariño, el que me mandaxe (con que dolor lo refiero) que no me apartase de su lado, hasta que se cerrase los ojos luego que le reconociese difunto. Pero no haga tan tirana violencia, la oracion al llanto; apartemos esta consideracion, concluyendo el asumpto con total semeiança de la historica; y sepamos que razones ablió entonces loas, para dezir su sentimiento.

4. Reg.
cap. 3. v.
20.

V. 14.

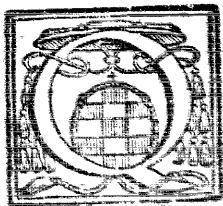
4. Reg. 2.
2. v. 12.

Cap. 13.
v. 14.

timiento? Que palabras eligo su corazon enternecido por
 tema, que explicateis el dolor? El texto las refiere. No hallo
 loas para su desempeño, otras mas propias que las que el
 mismo Eliseo dixo en aquel rapto misterioso, que tuuo co
 ellas llorando la perdida de su Maestro. Qtales fueron? Es
 tas: *Pater mi, Pater mi, curam Israel, & auriga eius.* Padre mio,
 Padre mio, donde te vas, siendo el que gobierna el carro de
 Israel. Demanera que loas, para ponderar la lastima de su pe
 na, no busca otro contexto; sino que toma las propias pala
 bras, q̄ dixo en aquel rapto Eliseo; pues no áde quebrar por
 mi la paridad; porque si loas me imita en el encarecimien
 to del dolor, yo he de imitarle tambien en el atumpro del
 quebranto. Como? Tomando las mismas palabras que le oi
 dezir en su muerte à nuestro Principe difunto. Apenas le de
 clararon los medicos en la complicacion de su achaque, el
 peligro de su vida; quando levantando a Dios la considera
 cion, y ajustando con Catholico desengano la conformidad:
 Empego a haz et los heroicos actos de Fe, Esperança, y Car
 ridad con mortuos tan sobrenaturales, que pudo entonces
 su espiritu, no solo ser enseñanza de fermosos, y contem
 platiuos, sino confesion de Mysticos, y Theologos, y desde
 aquel punto, hasta que espiró, (artos testigos me oyen) me de
 xó de la boca el repetir: *Beati mortui qui in Domino moriun
 tur.* Así! Que élas palabras fueron en su muerte, el atumpro,
 de su deuocion? Pues élas mismas han de ser en mi oracion,
 el tema de mi alunto; con ellas he de esforçar este breue ra
 to, la flaqueza de mi espíritu, publicando con el desconfue
 lo de su perdida, el estremo de mi dolor, pues parece que se
 las dió su çelo, en profecia, o para las exequias, que su Igle
 sia le hizo, à pocos dias despues de su muerte; ó para aprue
 charlas en este sumptuoso infragio, que cumplido el año, el
 leal reconocimientto conagra a tu memoria. Pero no discus
 robien, que aq̄ élas palabras no eran propias para las hon
 ras de entonces; mas singularmente ajustadas, las contem
 plo en las de oy; y la rizon yo la dire: No es esta la ocasion,
 en que se trasladan sus huesos del sepulchro, que tuuieron
 prestado, para ponerlos en su propio sepulchro? No es oy el
 dia en que en tantas virtudes, anda dudoso el çinzel, sobre
 qual esculpira por laude de su piedra? Si. Pues nunca pudo
 ofrecernos mas del caso, el Apocalypsi, su sentencia; porque
 con

7
con ella, resolviendo la daga, se ha de dictar con toda propiedad el epitafio; y qual sera? Escriberemos, lo que el mismo en su testamento, mandó que se pudiese: *Aqui yaze el mas indigno Obispo de Cuenca.* No, no, era humildad fue buena para viuo: otro debe ser en esta piedra el sobreescrito de muerto, y la nota ha de ser mia (dize S. Iuan) *Scribe beati mortui, qui in Domino moriuntur.* Ojala yo tambien, pudiera labrar en mi rudeza su militerio, y á golpes de dolor acertase á describir mi pena, haziendo de jaspe la memoria de tan esclarecido Prelado; en cuya funebre ponderacion, aduertencia fue no pedir con saluacion la gracia, por no quebrar, ni aun una Aue Maria el hilo de sus honras.

Beati mortui, qui in Domino moriuntur.



Con que piedad, nunca mas zeloso del acierto, se entrega el affe.c.o. al discurso! Pero arrieglado vas, me causa el Cartuxano, lastima me haze verte en el empeño, en que parece forçoso salgas deslucido. De que sirbe, que el serborte este solicitando retuelto, si el mismo dolor que te acompaña, te sirue de envarazo; quando la razon le sobra, en un affe.c.to apasionado, le ha de faltar a tu ingenio discursiuo; porque el estar padeciendo una triteza es la mayor çeguedad de entendimiento, y el mayor de la lumbromiento de la razon.

Quando Christo Bien N. se aparecio a los Apostoles; despues de resucitado, les dixo, tenia muchos misterios que declararles; pero que no lo hazia porque los hallaua en aquella ocasion mal dispuestos para perceuirlos. *adhuc multa habeo vobis dicere sed non potestis portare modo.* No parece esta agora vuestro entendimiento, para comprehender puntos misteriosos, muy tarda, y tope veo vuestra razon para auer de abiar delicadezas: Pues que tenian entonces los discipulos? *Et vos igitur, nunc tristitiam habetis.* Estais melancolicos

1000.16
v.12.

v.20.

licos con mi muerte, y si os tiene la tristeza mal humorados no acertareis a entender cosa de provecho. El que se llega con la pena a entristecer, no ay que buscarle prompto en currir; braba fuerza de pasión, tan eficaz en persuadir su parecer, que a todos los reduce luego a su sentir. Acacee impensadamente la aduertida; informanse los sentidos de la desgracia, llega a las potencias interiores el auiso; pasa por la imaginacion el suceso; enterase el entendimiento del caso, y viendo que en este quebranto, es la voluntad la del due- lo, se viste tau de pena me, la aprehension, que no ay que pe- sar para ella ha de auer otro algun diuertimiento: pues ocu- pada toda en representar la causa del dolor, no se alivia de lu- to, hasta que se pasa el tiempo de la tristeza. No oye ruido, que no presume que es llanto; no escucha sonido, que no le juzgue clamor; antes son artificiales, las imaginaciones con que mira; pues todo lo juzga de su color; y si alguna vez el acato la hizo diuertir el sentimiento, luego la retraen con suito los latidos de la pena.

Que dentro de mi corazon confidero este fracaso; que dueño de mi imaginacion se halla el dolor de la muerte del S. D. Iuan Francisco Pacheco: No formo aprehension, que no la enlóbreguezca mi melancolia; no hago yuzio, q̄ no sea fatalidad; quanto oygo son ecos de mi cuydado; quã- to miro, son representaciones de mi pena. Esas velas que a- lumbran, este triste monumento, dando luz al desengaño de la vida, pienso yo, que por la falta de tan gran Prelado, de sentimiento se desazen, y lloran derretidas. Esos bládones, esas achas, cuya tremula llama, yerue presurosa, ò luce inter- cadente, juzgo yo son faroles que la muerte encendio por gloriosa iactancia de su victoria, y que para celebrar el ma- yor triunfo, que a tenido, pone luminarias. Esos humos, q̄ naturalmente el mucho lucimiento exala, y de vanos se re- sueluen difundidos por el ayre; imagino yo, que la ocasion los euapora: para que con su obicura densidad, se eniute el e- lemento. Este lugubre tumulto, teatro donde se representa el dolor mas descolorido; noche me parece a mi; con q̄ aquel sol se nos puso, propriamente crecido, por ser sombra de su Ocafo. Esa negra vayeta, con que el suelo se cubre, digo yo que es reuozo, que las piedras tomaron, para en tan lastimo- so

so quebranto, no parecer piedras. Este Noble auditorio, que autorizando sus exequias, aora calla (suspendido) (como no merezco que me escuche atento) con la representacion de esta desgracia; pienso yo que ennuedece de passimado. No ay atencion, que no ayue la congoja; No ay reparo, que no despierte la lastima; todo nra. parece heroglyfico de su muerte. Hasta el año en que se concluyó su vida, tanto en mi sentir, apariencias de prestigio; Murio a los cinquenta y siete de su edad, y a los treynta y tres del tiempo, que fue el pasado; esto, dicen los Medicos, que es el peligro; privose la edad de tan gran Principe; salud era de tiempo, el tiempo fue el que enfermó, para perderle. Luyra fue la desgracia, pues acaccio en su año climaterico. Tantos accidentes, que hizieron dilatar vn año entero la vacante de su silla, no fueron a mi entender, contingentes efectos del acso, sino ajustada disposicion de la providencia; para que esta Iglesia Cathedral, sin admitir despoorio de otro Prelado; con trine soledad, cumpliese el año de su viudez.

No halla, a donde boluer la cabeza el ahogos; pero ya que al dolor, así le niega la respiracion lo temporal, bui quemoste el alibio en lo eterno; fundando en las virtudes de su vida, las ciertas esperanças de su Predestinacion, y aparemos como murio en el Señor, manifestando feruor el espíritu en su muerte; para que nos quede el consuelo de imaginarle Bienauenturado. *Beati mortui, qui in Domino moriuntur.* Esto es: *qui moriuntur, tanquam serui Domini.* Esta felicidad configuen, los que mueren, siendo siervos del Señor, dice Cayetano, y esto le sucedio a Moytes, testifica el mismo Dios. *Mortui est Moytes seruus Domini, iuxta te Domini.* Murio Moytes en la gracia del Señor, así quando esta felicidad con el merito de su esclauitud, y dice la razon el mesmo Cardenal: *Beati mortui, qui in Domino moriuntur, id est, qui moriuntur tanquam serui Domini. hoc est et in thethon Moytes, qui a Deus ipse testatur placuisse sibi officia. At Moytes appellando ipsum seruum suum.* Claro está, que murio en el Señor, Moytes; porque llamarle en la muerte su esclauo, fue darle por teruido de sus acciones, y declarar que culpilo Moytes con el officio, en que le puso el Señor.

Deut. c.
34. 2. 5.

Apud
Iosephum
Antiq. 1.
17. 2. 3.

Ahora vemos, como fueron del gusto del Señor, las virtudes de Nuestro Prelado, para que le allegarales cíclico fuyo en su muerte, y para que podamos dezir que merito con suma felicidad en el Señor. *Beati mortui, qui in Domino uiuantur*; Entre otros, pues, por la mas patente, y mas comunicable perfeccion que tuuo su natural: A- quella apacibilidad benigna, aquella benignidad amoro- sa; que las entrañas de Padre, para conuicto de todos, vir- tud, que alze Pedro Clemente, que es la primera q̄ de- be tener un buen Principe, y la de mas estimacion en un Perfecto Prelado. Que dello no arrastró su clemencia? Que lastima no gano su piedad? Quando se contento su noble corazon con dar el benéficio, que dependia de su mano, sino que sin poder reprimir su generosidad, aun a extrañas pretensiones se ofrecia intercesor; Calidad, que ella sola puede conducir Grande, a qualquier Superior, y que acre- dítò a N. Principe de Grande Prelado.

*Serm.
de Trásf.
Domini.*

Muy diferentes veo a San Marcos, y San Matheo en graduar las dignidades de aquellos dos Profetas Elias, y Moyfes, quando en las glorias del Tabor refieren a Chri- sto transfigurado, pues vno pone primero a Elias; y otro le da el primer lugar a Moyfes; aunque Elias (dice San Ma- theo) tenga opinion de mas perfecto, esta vez le ha de va- ler a Moyfes, la calidad de mas antiguo; no se ha de de- zir, que me dexo llevar de la interesada politica del mundo, que antepongo a Elias porque viues y poipongo a Moy- fes, porque murió. No, no, primero ha de ir Moyfes. *Et ecce apparuerunt illis Moyses, & Elias cum eo loquentes*. Pues yo no soy de ese parecer (dize S. Marcos) Elias es de mas auenturada virtud, excede a Moyfes en la calidad de Vir- gen; conseruafe por sus meritos inmortal, ha de comprar el ser segundo precursor de Christo, a costa de su martirio sangriento; pues a vista de las excelencias, que razon ay, pa- ra que se ponga primero Moyfes, no Señor, no me confor- mó con esto; no de vaya delante el mas antiguo, no es bue- na razon de estado, sino traicion que se debió de hazer al merito, hasta quando se levantaron las comunidades, Pri- mero ha de ir Elias, *Et apparuit illis, Elias cum Moysse* Bra- bo encuentro es este de Evangelistas (dize S. Pedro) y qui- uera

*Cap. 17.
v. 3.*

C. 9. v. 5

siera ver resuelta la question entre estos dos Profetas; por-
 que me es preciso a mi tambien el graduarlos, para y los
 tabernaculos que corren por mi cuenta en esta transfigu-
 racion. *Faciamus hic tria tabernacula.* Tres Superiores he-
 ce colocar en tres Eslas; en la primera, no ay duda, claro es
 ra que ha de ocuparla Christo; pues para qualquier cali-
 dad que se requiera, Christo es el dechado de toda perfec-
 cion; Christo ha de ser el primero; *Tibi unum.* Ya Christo
 tiene el primer asiento. Ahora entra la dificultad entre E-
 lias, y Moyses, sobre qual de los dos ha de ser preferido pa-
 ra el segundo tabernaculo. Deverate a Elias, por mas per-
 fecto? Yo, dice S. Pedro, no discurro por este camino; ahora
 mi intento no es de buscar contemplativos; sino de ele-
 gir Prelados. No solicito darles a estos Profetas, premios
 de remuneracion, sino sillas de gouerno, y para ministe-
 rio desta calidad, sera bien que examinemos, qual de los
 dos tiene condiciones mas a proposito, y virtud mas con-
 dente; veamos a Elias? Que rixido, que riguroso, es ver-
 dad que se viste del zelo de Dios; pero es vna santidad tan
 desdenosa, que todo lo lleva siempre a fuego, y a sangre.
 Bien lo dixó el destrozó de los falsos Sacerdotes, el casti-
 go que le pidio a Dios contra el idolatra Acab. Tanto ri-
 gor! no parece se va disponiendo bien esto para Elias. Y
 Moyses? Que manso, que apacible, que entrañas de Padre,
 para hazer bien a todos, tan agradable, que no se conten-
 taba, con dar el beneficio, que dependia de su mano, sino
 que siempre por el pueblo era perpetuo rogador, con tan
 ardiente caridad; que sobre este punto, la suplica rendida,
 se pasaua a ser peticion resuelta; *Dile me de libro vitæ.* Así
 (dize S. Pedro) que Moyses es tan misericordioso! Pues
 el segundo tabernaculo ha de ser para Moyses. *Tibi unum,*
Moyse unum. Este Profeta ha de ser primero, que aunque
 Elias, parezca mejor por virtuoso; Moyses es mucho me-
 jor para Prelado, *Tibi unum, Moyse unum, & Elias unum.*
 No importa (añade el Chiuicente) que Elias sea, por su
 oracion contemplatiuo, si le falta el ser, por su condicion,
 benefico. Dixolo con elegancia. *Primo ponitur Moyses, et*
in Principe clementia prius habet semperque pietas. ma-
res vires obtineat. Lo mas tiene anidado Moyses, siendo be-

Mat. 17
7. 4.

3. Reg.
cap. 18.

Apul
5. lib.
6. cap. 8.
diff. 15.

1-
nigno; porque la propension a hazer bien es la primera nobleza de vn Principo, y la mas perfecta calidad de vn Superior.

Con que exactitud experimentamos en nuestro Prelado esta virtud, que se nos oyo siempre en beneficiar, con que interlozgo o lograba las ocasiones del regalo; No tiraba ja amable condicion, quando favorecia a cumplir el deseo del que le supplicaba, ni a pagar el beneficio de que le habianen pedido; hazia bien, no por instancias del ruego, sino por gracias de la petition; en mi vida vi en hombre natural en asco palbo. Muriolele supetivamente vn hijo a vn Noble Ciudadano; por qui en vno cierto beneficio simple, que dezaban conseguir algunos de los criados, que se hallaban sin ninguna comodidad, y menos precando estos ruegos, cuando aque lla misma noche, llamar a vn niño hermano del desgraciado mente difunto, y ordenándole al punto de Corona, se hizo la colacion del Beneficio, diciendo, acudamos sora al contuelo del Padre, que Dios dara despues tocorno, para el criado. O Noble corazon, fragua de la mas compasiva piedad! No llego jamas a su noticia, necesidad que padeciese algun enfermo, que no corria se a lo mismo al punto, para que le hiziesse congruente tocorno. Viviendo a Cuenca con cien mil ducados de empeño de que pagava intereses bien considerables, y hallando el Obispo con mas de diez mil ducados de pension, desde luego hizo las mismas limosnas, que el Señor D. Enrique Placentel su tio tenia consignadas, quando de empeñado y ya se sabe la ardiente caridad, de su Ilustre antecesor. Para hazer bien, no se contentaba, con dexarle llevar del Noble natural de Canallero, sino que puniendo lo todo en terminos de justicia, el mismo se executaba con las obligaciones de Prelado; dilatar vna gracia, era padecer vna congoja.

Llegole a pedir cierto favor, pocos dias antes de su enfermedad, vna persona, que no tenia muy merecido su ruego, y pareciendole, conuenia por entonçes, mortificarle le respondio con alguna seueridad; dilatandole lo que le pedia, y preguntandole por la mañana, como auia pasado la noche? Respondio, que muy mal, y que todo a-
uia

uia noo dar buelcos de uelado, con el sentimiento de no auer hecho la gracia, que se le auia pedido; y que estaba resu- fucito a concederla al instante; por que aunque en D. Juan Francisco Pacheco, podria cauer la politica, de auer suspen- dado el beneficio, el deshen de dilatar el fauor, no cabia en la benignidad de vuy Presado.

No es este el mismo caso que de Christo en el cap. 15. nos refiere S. Mathco; Llega aqueila muger Chanaanea an- siota, y lastimada, a pedirle la salud para su enfermo, arrojo- se a seducosa a los pies, importuna con lagrimas, y con rue- gos interceden los Apostoles, y no obstante, que le halla- ua tan calificada la suplica, y tan vigete la necesidad; Chris- to la desprecia leuero, y la responde con desagrado. *Non est* Vers. 26
bo num sumere panem filiorum, & mittere canibus. Anda con Dios muger, que no se hizieron para ti milagros desta ca- lidad; y en verdad que no tiene que enrauar el rigor (dice S. Chriostomo) el que quisere entender el misterio, que las culpas de aquella muger justamente retardaban la be- neuolencia de Christo, y conuenia con la dilacion, exami- Homil. 17. in Math.
nar su confianca para que suspendiendola el beneficio a meritos del dicio ella se reforzase en la Fe; conueneme la razon; pero hazeme dudar la ponderacion del Gran Ba- sillo, que quando considera a Christo regateando el fa- uor, dice estas palabras: *Parturiens donationem, retrahere si- mulat, licet ardentius ipse, dare desideraret, quam que ad uol- cebatur genibus, accipere.* O que congojado le tiene a Chris- to, el auer de diferir en dadas; como con dolores de parto, pa rece que esta su liberalidad quando a vista del ruego; se refuelue a dilatar el beneficio: *Parturiens donationem.* Con que pena! si, riencle a Xpo sumamente inquiero, el auerle mostrado con aquella pobre muger el quibus: Pero en ver- Orat. 20
dad, que yo me acuerdo que en otra ocasion, se po erular a o- tra muger mal de padida, quando le pidto los aueros para sus hijos. *Nescitis, quid petitis.* Pues porque agora de solo auer suspendido algun tiempo aqueila gracia, se ha de mos- Mat. 6. 20. vers. 22.
trar Christo tan entrañablemente doloroso? *Parturiens.* No quedaba bien disculpada la dilacion de esta dadas, co- Vers. 24
la respuesta que les dio a los Apostoles. *Non sum misus, nisi* ad

ad oues. Yo solo he de aplicar mi medicina a las ovejas. No por cierto, antes en mi sentir, esto es lo que le ha aumentado la pena. Porque? Yo lo dire. Porque se refiere a suspender el beneficio, a vista del recuerdo del oficio de Pastor. *Non sum missus, nisi ad oues.* Expliquemonos mas, esta muger, y estos Apololes, sobre que sane a quella endemoniada, con instancias repetidas, no estan siendo acreedores a su benignidad? Si. Y Christo no pudiendo sufrir el sentimiento, que le ocasiona la violencia con que se resiste para dar treguas al ruego, no elige por disculpa el decir, que se halla con el oficio de Pastor? Es verdad. *Non sum missus, nisi ad oues.* De manera que el cargo de mayor piedad, que le re que sea motivo de suspender el favor; Padece las anias de dar, y busca remedio que le aumente la pena? Pues esto es lo que entre buelcos de congoja, le tiene a Christo con aquel quebranto, *Parturiens donationem*, padece dolorido, porque la misma escusa con que lo dilata, es la mayor razon que le executa. *Non sum missus, nisi ad oues.*

Congosbale a nuestro Principe el auer negado vna pequeña gracia, quando se hallaba con la obligacion de Prelado, y de Pastor, no le dexaba dormir la congoja. *Parturiens donationem.* Porque aunque para dilatarla, podia mouerle alguna razon de Cauallero, para faborecer siempre se dexaba llevar de la benignidad de Prelado. *Non sum missus, nisi ad oues.* No auia razon que le diuirtiese de la manifestacion de su piedad, en cuyo exercicio, tan naturalmente se entraba su Noble corazon, que el hazer bien no lo consideraba por cargo de su oficio; sino por preeminencia de su dignidad; y si en esta le experimentaba la compassion tan actiuo; que mucho le reconocieramos en las demas tan zeloso.

Obuen Superior, atento siempre a conseruar las auctoridades de tu Prelacia, y los fueros de tu Iuridiccion, debiste de aprehender, de tu antecesor Santo, del mayor exemplo de Prelados, que dió esta Iglesia Cathedral, a toda la Iglesia Catholica; de Iulian, digo, que me esta guardando las espaldas en este nicho, cada dia milagroso, para facer sin riesgo a mi ponderacion, del mayor encarecimiento; pues supo componer los reñidos pleytos, que tuuo, con el

el Arçobispo de Toledo, sobre defender la primera instancia de su jurisdiccion; con la paz, y tranquilidad de su conciencia. No traigo el exemplar, para darle a su zelo, disciplina para ofrecerle, a su merito alabança, con que virtud loable, con que cordura prudente, tratò Nueſtro Principe las diferencias de su Prelacia; que sin escrupulo altercò los derechos de su dignidad. Testifiò que para el mundo esta verdad, el hombre de mayor verdad del mundo; El mismo Ilustrisimo Señor D. Juan Francisco Pacheco, que quando se viò en los vltimos terminos de la vida en presencia de su Venerable Cabildo, abrazando, y pidiendo perdón a todos, en aquel tierno, y amoroso coloquio, q̄ pudo ablandar los llamantes mas endurecidos, y en que debió de influir, todo el espíritu de va San Pablo: Entonces dixo, que por la cuenta, que tan apriciá, auia de dar de su vida en el feuero tribunal de Dios, testificaba, que no auia tenido escrupulo de pecado venial, en quantos derechos auia pretendido para su Prelacia. Fieles, diria verdad en la vltima hora de su muerte, el que quando viuo jamas se le conocio mentira? Pudo haber sospecha de ambicioso en el que con la candela en la mano, se examinò tan seguro? No por cierto; porque tuuo siempre delante de los ojos, la rigurosa obligacion de Prelado, para conseruar las preeminencias de su Dignidad, de que solo le hizo administrador la Suprema cabeza de la Iglesia. Defear cumplir con cuydado feruoroso, con el oficio que està a su cargo, voluntad es de hazer lo que Dios manda: No consentir, q̄ otro se introduzca, al derecho que no le toca, zelo Apostolico es que Dios le remunera; y tan del oficio de la providencia diuina, es este cuydado, que reprimirá Dios su omnipotencia; porque aquel a quien le toca cumpla con su oficio.

Aflixido, y desconsolado se hallaua Moyſes en el cap. 14. del Exodo, quando para la entrada a la tierra de promission, iua gouernando a los Israelitas que huian aſustados, porque les venia ya a los alcançes, el espantoso exercito de Pharaon, y dicele Dios, no temas Moyſes, que yo te sacare victorioso de la tiranía de esos Gitanos: Toda tu gente, ha de vadear ese mar bermejo; sin que les impida

pida ni cause horror lo caudaloso de sus aguas. Quando te
 vieres acotado del enemigo, mira, alargo sobre el mar la
 vara, que al punto se dividiran las aguas, y como por tienda
 enjusta, tendra tu Pueblo segura retirada. Acercase el ene-
 migo, secede el calor, mira el peligro, y obedeciendo Moy-
 ses, estirando la vara sobre el mar, y dize el Sagrado Texto,
*Flante vento vehementi, & vento tota nocte & venit in sic-
 cum, diuisa est aqua.* Que se dividieron las aguas, a fuerza del
 viento, que el viento fue la causa de aquel prodigio. Aqui
 entra mi reparo. Dios no aligo su omnipotencia en la va-
 ra de Moyses, para que con su virtud, el milagro, le hizie-
 se la vara? Pues como, no es la vara a quien se le atribuye;
 sino solo el aire es quien le haze? Esa vara de Moyses no es
 tan enseñada a obrar maravillosos portentos: Pues como
 en esta ocasion, es el ayre el que se presume dueño de ese
 prodigio? *Flante vento diuisa est aqua.* Aora veamos en el ca-
 pitulo primero del Genesis a quien por su instituto le toca
 el dividir las aguas. *Fiat firmamentum in medio aquarum, ut
 dividat aquas ab aquis.* Esta division de las aguas (dice Dios)
 el firmamento la ha de hazer: Y que se entiende, por el fir-
 mamento, preguntan los mas de los Interpretes? Esa ques-
 tion (responde S. Agustín) yo la resolucere: Por el firmamē-
 to en este lugar esta significado literalmente el aire, al aire
 le dio Dios por officio el dividir las aguas. *Ut dividat aquas
 ab aquis.* Así Pues ya entiendo yo como sucedio esta mara-
 uilla; como el aire fue solo auctor de aquel prodigio. Es
 verdad, que para obrar el milagro, estaba puesta en la vara
 de Moyses, la omnipotencia de Dios; pero como el aire tenia
 por officio el dividir las aguas, reprimio Dios su omni-
 potencia; porque el aire cumpliese con su officio. De dos
 causas (dize Dios) puede venir esta milagrosa division de
 las aguas; de mi omnipotencia, puesta en la vara; u de el
 aire a quien por obligacion le pertenece; pues yo quiero
 que el aire haga este efecto cumpliendo con su officio; aun-
 que le falte en la vara ese milagro a mi omnipotencia: *Fla-
 te vento diuisa est aqua. Fiat firm. mentum in medio aquarum,
 ut dividat aquas ab aquis.*

Esta enseñanza que dio Dios en lo Físico, tomó N.
 Frelado, para exercitarla en lo Moral; pues siempre citauo
 Chris-

Vers. 6.

Sup. Ge-
 nes. ibi.

Christianamente atento á cumplir en todo con las obligaciones de su oficio, por asegurarle en su muerte segun el sentir de Caietano, esclavo del Señor, como Moyses. *Mortuus est seruus Domini: Mortuo en el Señor, siendo su Esclavo ajustando sus acciones al gusto del Señor, Placuisse sibi officia Moysis. Beati mortui, qui in Domino moriuntur.*

Fue su zelo serafico, en su condicion compasiva, el mas apurado examen de su rectitud; pues poniendo en dos valanças, la puntualidad de la justicia, y el motivo de la misericordia, era su vigilante cayda lo, el fiel, que pesava los aciertos destas dos virtudes; sin que su piedad excesiva, cargase hazia el agravo, ni su ajustada rectitud, ofendiese su benignidad. Quando no se retraxo, su afecto apasionado con la apariencia sola de vn asomo injusto; que de vezes deseando darle a vn logeto, vn beneficio Curado, como cõtraria resolucion, eligiendo al que los Examinadores le arian censurado en primer lugar; porque le arrastrava el dilumen de lo mejor; era punto de justicia. En quantas ocasiones dexo que xosos, a grandes Cavalieros parientes suyos, que le pedian las Prebendas vacas desta Santa Iglesia; dando selas a sus criados a quien por tenerlos examinados en virtud, y prudencia, hazia su yzlo serian buenos Eclesiasticos? Era punto de misericordia. No reparaba en que se hallase el Noble deudo de contento; porque tenia por mejor que quedase el pobre criado tocõruido. Dictamen, que por ser tan del as. ño de nuestro Principe, he de dexarle, en el mismo Christo con probado.

Aunque comun, no se le niegue la curiosidad, a aquella dada, que tan de proposito examinan los Interpretes; buscando la razon; porque Christo se mostro tan benigno en Capharnaum, con aquel enfermo; y tan severo, y riguroso, con aquella Chananea, de quien habeban os ante el Supo esta buena muger, Syrofenita se llamaba lo q se divulgaba el credito de los milagros de Christo, y saliendo e al encuen. ro, le le arroja a los pies afectuosa, y llen do de la salud de vna enferma, que en su casa tenia, padeciendo el affecto de endemoniada, y Christo sin darle por entendido de la lastima, se muestra tan esquivo, que ni con pa labras sollicita su cõfiteo: *Non respondit ei ullum*

Math. cap. 15.

- verbum.* Instá la muger en la suplica, y por dos, y tres vezes la despide, sin que le valga tan poco la intercesion, que por ella hizieron los discipulos. Brabo rigor! Pero volbamos al cap. 8. de S. Matheo, y veremos que llega aquel Centurion Gentil, a pedirle a Christo que le sane otro enfermo, que tiene en su casa: *Dominus, puer meus iacet in domo paralyticus, & male torquetur.* Quando al instante le concede el ruego. *Ego veniam & curabo eum.* Vamos, vamos a verle, que quiero al punto dexarle sano. Ay mayor desigualdad de peticiones! Que aun con Christo ay an de par: cer afortunadas; yo confieso, que ambos enfermos alcançaron la salud; Pero no es de reparar, que la, logre la Chanaica con tanta dilacion, y a costa de desdenes; y la configa el Centurion, tan felizmente, y con tanta brevedad. Que a aquella muger, no la aprouechen rogadores, para alcançar pronto el remedio; y que a este hombre a la primera razon, se le entre la dicha por su casa, sin necesitar de abogados! Fue por ventura la causa, la mayor Fe, y humildad del Centurion, como quiere S. Chrisostomo! No por cierto, que en ambas virtudes, muchos Padres, tambien alaban con encarecimiento a la muger, pues persevero constante en sus ruegos, y le confeso dichosa, solo con comerilas migajas, que se cayelen de la mesa. *Nam catulliedunt de micis, quæ cadunt de mensa Dominorum suorum.* Extraña es la dificultad, pero aun con ser tan arabe (dize Basilio de Seleucia) en el
- Apud Silu. 1. 3* Apud nuestro texto he de hallar bien literal la solution. Agora sepamos, para quien pide el remedio de su enfermedad la *cap. de Centur.* Chanaica? Para quien? Para su hija. *Filia mea male à domo nò vexatur.* Si por la hija clama, poco ay que agradecerla el febor con que lo pide; pues que mucho con instancias rogue, si es tan propio el interes. Y el Ceturion para quiè pide la salud? Para su criado. *Puer meus iacet.* Pues esta suplicas de mas merito; por que pidiendo para el criado es todo su ruego misericordia. Grandes palabras. *Hæc pro famulo rogans, exorator fuit; mater pro filia rogans, nullis repulsam.* En que la madre pida para su hija, como es el duelo tan natural; ay poco que agradecer; que el Señor favorezca al criado, como es ageno el interes, es mucho mas de esti-

O gran Principe, que bien supiste exercitar la piedad de Señor, que de vezes te oyeron tus Capitulares, rogar afectuoso, por la comodidad de tus Criados, hasta en la hora de la muerte, te vi cuydadofo, y compadecido, reconociendo q̄ quedab̄ algunos sin amparo; Pagote Dios en el mas importante lance de tu vida, cía natua misericordia; pues significando los indicios de tu bienauenturança, termino tu vida de manera, que podemos dezir, que has muerto en el Señor. *Beati morrai, qui in Domino moriatur.* El to es: *Qui moriuntur in pace.* Explicaa muchos Interpretes. Muere en el Señor, el que con paz muere, y parece que para assegurar, el dichofo triunfo de tu vida, por instinto diuino pocos dias antes de morir, con çelo sancto de la paz, quando menos se esperaba la concordia; para ajustar las diferencias con tu Iglesia, tu mismo te veniste a entrar por las puertas de tu Cabildo, donde configuio, tan loable intento tu exortacion eloquente. Inspira te Dios a que buscaras para tu muerte la paz, con el anhelo que a Dios se lo pedia Dauid. *In pace in idipsum, dormiam & requiescam.* Hálleme Señor, la muerte (dize el Profeta Rey) en vna quietud tranquilidad, termine el desafosiego de la guerra, la composición pacífica; para que concluyendose la vida con el ajuste de la discordia, yo logre vn anuncio seguro de mi bienauenturança.

Apud
Viecas
ubi sup

Psal. 4.

Que antigua fue la disension, entre Iacob, y Esau; no parece fueron de vn parto solo, estos dos hermanos; sino que del vientre de su madre con ellos nacio tambien la hostilidad: En que de diferencias les puso con Isaac su Padre, el Mayorazgo de la bendicion: Que obstinado estubo en pretender los derechos Esau; y que benigno se mostró siempre, en ceder sus intereses Iacob. Padeció Esau, multiplicados castigos con el escarmiento de la indignacion diuina, y logró Iacob en repetidas ocasiones los beneficios de la liberalidad de Dios; y entre tantos con que se alegró el cielo en esta vida su felicidad, por el mayor reconocen los Expositores Sagrados, el que en el cap. 32. del Genesis, nos refiere la Escritura, quando triunfo en aquella amorosa lucha con el Verbo Diuino, tan gloriosamente su dicha; que mereció ver a Dios cara a cara, configuilen-

do el premio de bienaventurado. *Vidi Deum facie ad facie,*
Verf. 30. & salua facta est anima mea. Braua dicha de Iacob! Pero no
 examinátemos, porque Dios en esta ocasion, mas que en
 otras, le concede a Iacob tan grande beneficio: Y porque
 para este lance le reserva, la mas feliz remuneracion! Si: y
 cu el mismo reato emos de hallar de: frizada la razon de
 la respuesta. Ahora pregunto, que acababa de hazer Iacob,
 quando Dios determinó manifestarle patente a sus ojos?
 Con que obsequio aata obligado al Verbo Divino, para
 entrar con el en aquel misterioso desafio? La mesma letra,
 lo declara: Venia inmediatamente de solicitar la paz con
 Esau, y de pretender con dadivas, y ruegos, cesiéndole sus
 derechos, a traer a Esau a su amistad, *Placbo illum maneribus,*
que procedunt & postea videbo illum, forsitan propicia-
bitur mihi. Asi, que Iacob siendo a Esau Superior, el mismo
 se rinde, y solicita la paz con Esau: pues claro está que ha de
 ver luego a Dios. *Vidi Deū facie ad facie,* si Iacob, toma por
 su cuenta, dar tantas demonstraciones de pacifico, no es
 mucho, que se le asegure el premio de bienaventurado. *Et*
salua facta est anima mea.

Verf. 20:

Fue tu muerte, gran Principe, propio espejo de la
 perfeccion de tu vida, pues en ella, reconocio nuestro de-
 lamparo, para del iogo de la pena, vna Christiana certeza,
 de tu bienaventurança. Que valida andaba la dissension de
 las diferencias! Que sin esperança del ajuste, el encuentro
 de las pretensiones! Que intratable, en los puntos del em-
 peño la conueniencia. Merito la mano a componer los de-
 rechos, el ilustrissimo Señor Obispo de Cordoua, que con
 el piadoso celo de su benignidad, (no olvidado de auer si-
 do capitular desta Santa Iglesia) determinó a Cuenca su
 jornada, solo con deseo de que tuuiesen amigable concor-
 dia, tantas alteraciones, con la interposicion de su Auto-
 ridad; y ni aun los medios que auiro, tu reconocida pru-
 dencia (este tengo por el mayor encarecimiento); pudierō
 por entonçes conseguir en los pleitos: la conformidad. Y
 quando ofrecian los terminos judiciales, al parecer, mas
 intratable la composicion; entonçes el Señor D. Iuan Fran-
 cisco Pacheco, (creo yo que con diuina inspiracion exci-
 tado,) del mismo repetidamente solicito las propuestas de
 ajuste

ajuste, hasta que sus instancias lograron el deseado fin de la conveniencia; y apenas vio perfeccionada con su Caudillo, esta pacífica tranquilidad, quando enfermò para morir; porq̃ el prospero suceso de la paz, fue feliz anuncio de su muerte dichosa. Dabale Dios prisa a q̃ conuiniese la discordia, por concederle a su muerte Dios, lo que pedia David: *In pace in id ipsum dormiam, & requiescam.* Murio en paz, *in pace*, y esto es (segun muchos Expositores) morir en el Señor, para tener ciertas señales de bienaventurado. *Beati mortui, qui in Domino moriuntur.* La paz busco para morir, y solicitò, no sin misterio, con rendidos ruegos la paz, como Jacob; para que en su nombre pueda dezir nuestra con fiança, que esta goçando de Dios. *Sana facta est anima mea.*

Aun no he declarado en este punto, todos los motivos de mi satisfacion; porque morir en el Señor (dizen otros interpretes) no significa otra cosa, sino morir en su misericordia, y en su gracia, y los dias de su misericordia, propriamente los llama Isaias, dias del Señor. *Dies eius non elongabuntur, miserabitur enim Dominus Jacob.* En el Señor mori ste *in Domino*; pues para señal de que fue en su misericordia, no sin especial providencia acaecio tu muerte en el dia del Señor; en el de la Festiuidad solemne del Corpus Christi, murio. No se me ha de pasar fieles, sin ponderaciõ esta circunstancia, pues no es la menor, que ofrece a mi piedad, el consuelo de juzgarle bienaventurado.

No es feruoroso moriuo, de nuestra esperança, el que vn hombre tan afectuosamente devoto del Santissimo Sacramento del Altar, disponga Dios que muera, en el dia del Santissimo? Quien no dirá, fue premio condigno de la ardiente Fe, con que venerò toda su vida este Sagrado misterio. Sus frequentes deuociones, siempre fueron con el Santissimo. No se a visto Sacerdote mas puntual en sus Sacrificios; aunque ocurriessen graues ocupaciones, con los negocios de su Prelacia, aũ que fuese la hora ya desacomodada, recojiendose con deuota preparaciõ, y oyendo otra Misa primero, no uero jamas de dezir la suya. Que ansia tuuo, de recibir, en su vltima enfermedad,

*Vigas
vbi sup.*

Ibidem.

*Cap. 14.
vers. 1.*

el

el Santísimo Sacramento de mano de su Cabildo congregado Capítularmente, por ver manifestado su zelo, cõ aquella demonstracion tan Religiosa. Recibióle la víspera de su muerte, y pareciendole que no se le podía dar el día siguiente, otra vez por viatico, se resolvió a padecer toda la noche, la sed mas insaciabile, que se puede imaginar, sin atreuerse a enjuagar, si quiera para templar la arida sequedad de la lengua; hasta que amaneció, y le recibió ayuno, tan gozoso de auer conseguido el premio, de su deuota espera, a costa del desvelo de vna tan dilatada, y congojosa noche, que a penas acabo de recibirle, quando empieza a exclamar las palabras de aquel Santo Sacerdote Simeon: *Nunc dimittis seruum tuum Domine, secundum*

In Cant. *verbum tuum in pacem.* Ea Señor, ya es tiempo de que yo muera; en el día del Corpus, se ha de lograr mi muerte; para que a fuerza de la aplaudida fe, de este pan Sacramentado, vos me viuifiquéis a mi, y yo muera en vos. *Beati mortui, qui in Domino moriuntur.* Y este mismo día del Santísimo, Dios se lo concede, atajandole los días de la vida. Como puede fieles, dexar de ser efecto seguro de Predellinacion, el que Dios le llame en el día que le halla mas deuoto; y a vista de la celebridad deste misterio mas feruorizado?

Grande pena ha de ocasionar a los Hebreos la falta de su Governador Moyes, pero vn crecido consuelo he de dar a su quebranto, (dize Dios) y es, que este Profeta ha de morir con ciertas señales de su bienauenturança, concluyendose su vida, el día que yo le señalare; por mi singular aruitrio ha de correr, determinarle el día de su muerte

Deut. c. 34. v. 6. *Mortuus est Moyes in terra Moab, iuente Domino.* Yo lo tomare por mi cuenta de manera; que queden todos los de su Pueblo, con vna moralcerteza de su Predellinacion, y ha de ser en esta forma; Moyes ha de morir, en el mismo día que vea, desde el empinado monte de Moab, la tierra Santa de promission; que con esto se reconozca que

Sup. idē cap. muere Moyes en mi gracia, y es tan claro esto (dize Origenes) que el *Iuente Domino*, se ha de entender, *in sculo Domini*, el ser especial disposicion del Señor, la asignacion del

del día de su muerte, fue manifestar que murió Moyses en la paz del Señor. *In osculo Domini*. Pero desicifremos mas la dificultad, y sepamos porque morir Moyses el día en que ve la tierra de promission, ha de ser indicio seguro, de la gracia con que muere? Ea, traza es de mi providencia, y prouido arbitrio de mi misericordia: (dize Dios) Moyses no andauo quarenta años con vna te, en busca de ese ocul to misterio de la tierra prometida? No fueron todos sus deuotos anhelos, por eia tierra de promission? Pues para q̄ se corozca que muere Moyses en mi gracia, en el mesmo día, que vea esa tierra de promission, ha de morir Moyses, que claro esta, si estuuo el Propheta, lo mas de la vida, siem pre a ese misterio afectuoso, que le hallará la muerte mas teruorizado, el día que se le haze patente ese misterio. *Mortus est Moyses, in terra Moab, iuente Domino, id est in osculo Domini.*

O feliz consuelo de nuestro llanto! O dicho so alibi de nuestro sentimiento! O sagrado indicio de la mayor misericordia! Y ó reconocido efecto de Predestinacion. ar birrable solo, por la diuina providencia, pues señaló dicho so Principe tu muerte, en el día de la celebre festiuidad del Santissimo; quando se haze patente, con ostentosa celebridad, este Benerable Sacramento; para que si a ese misterio, te mostraste siempre, tan afectuosamente deboto, en ese día se asegurate tu espíritu, mas encendidamente feruorizado. *Mortus est in bente Domino, id est, in osculo Domini.* Terminó la misericordia del Señor tu vida, disponiendote la muerte, en el día del Señor, y creo que ocultamente gufate de tu espíritu, tu Iglesia, a sepultado rábien tu cuer po, á vista del Santissimo; para que aún, yerto cadaber, delante del altar, tu propio, víctima parezcas de tu mesma deuocion. Consuelame la pena de tu muerte; el verguardadas tus cenizas en tan digno sepulcro, por que temi las anegate el dilubio nde mi llanto, cuya consideracion piadosa, a e fuerços del sentimiento, ya reconozco que anda en mi garganta la voz, y ataja en mi lengua el estilo; y pue en os representadoran parente tu vi tud, en la benignidad amable; en la beneficiencia liberal; en la caridad ardiente;

en

en la obligacion çelosa; en la remuneracion agradecida; en la paz fervorosa, y en los indicios predestinada; solo esforçando, el aliento entre inípiros, concluiré diciendo, q̄ moriste en el Señor; como Moyses, siendo su esclavo; porque ajustaste, con toda perfeccion tus acciones, con el gusto del Señor, *Placuisse sibi officia Moysis*. De quien propiamente retratase los sucesos aun despues de difunto. Pues si a aquel insigne Patriarcha le concedio Dios, vn Sabio, y Noble Josue, que sucediese en el cargo de su officio; y autorizase las honras de su Funeral; Dios te ha dado tambien a ti, vn Noble, y Docto sucesor, que autoriza las exequias de tu muerte, con piedad tã Religiosa que este dia á gustado de hazer en su Iglesia el primer estreno de su Pontifical; para que la memoria deste celebre aparato, recuerde siempre nuestra obligacion; paguefelo Dios con darle, para los aciertos de su Prelacia, crecidos frutos de gracia; y tengate Dios en su gloria.

Amen.

F I N.